

Resolución de Decanato 66 / 2023 - EXA -UNSa EXP Nº 10/2023 - EXA - UNSa - CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIO AÑO 2023 - Sra. María Cecilia Cardozo- DNI 29.164.527

De: EXACTAS-Dirección General Administrativa Económica



Salta, 23/02/2023

VISTO la nota presentada por el Lic. José Antonio GONZÁLEZ, Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, y;

CONSIDERANDO:

Que, se suscribió un (1) contrato de locación de servicios, en condición de monotributista para que preste servicios administrativos en la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que, el contrato tiene vigencia desde el 01 de febrero al 30 de abril de 2023.

Que, se agrega el CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS, suscripto entre la Facultad de Ciencias Exactas y la Sra. María Cecilia Cardozo— DNI 29.164.527 que obra como Anexo I de la presente Resolución.

Que, corresponde la emisión del instrumento aprobatorio del contrato suscripto.

Que, se cuenta en todo el proceso con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo

Por ello,

FL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar, con vigencia desde 01 de febrero al 30 de abril de 2023, el CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS debidamente firmado y sellado, suscripto entre la Facultad de Ciencias Exactas y la Sra.María Cecilia Cardozo – DNI 29.164.527, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que origine el cumplimiento de la presente Resolución, a la partida presupuestaria Actividades Generales de Posgrado de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Sra.María Cecilia Cardozo, y siga a la Dirección General Administrativa Económica y Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

OSCAR RAFAEL LÉSCANO Director Gral. Adm. Económico a/c

Facultad de Ciencias Exactas - UNSa

NACIONAL OF SALIA.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACILITAD DE CS. EXACTAS - UNSE